

	PTS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	50

Número suelto . . . . . 5 cts.  
id. atrasado . . . . . 10

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Palma de Mallorca  
HORAS DE DESPACHO 7  
Redacción: desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.  
TELÉFONO 27  
Oficinas: Conquistador, 30

## LA ACTUALIDAD

### El puente

«Frente a los socialistas rojos y los sindicatos colectivistas gran número de obreros franceses empieza a organizar sindicatos «amarillos». El color es emblema de la paz, del orden, del trabajo. El socialismo amarillo respeta la legislación y el régimen social establecido; es enemigo declarado de los procedimientos de violencia.»

Esto dicen las crónicas. Y es lo natural que suceda. La marcha de los sucesos es eternamente igual. El estancamiento de las masas conservadoras produce la protesta furiosa de los progresistas, y estalla entre los dos ejércitos terrible lucha que ahonda de cada día el abismo que los separa. Para desgracia de los radicales que por constituir débil minoría, ven condenados a una persecución sistemática y son víctimas de odios feroces. Sus aspiraciones no encuentran la brecha salvadora que les permita escalar la muralla durísima de la tradición y penetrar en la multitud inconsciente o apegada por convicción o por hábito a viejas y podridas costumbres. Y se afilan los dardos y se enconan las heridas, y se injurian mutuamente, y se muerden y se arañan y levantan enormes muros que impidan toda relación social. Entonces la vida se hace imposible; y no sólo imposible para los contendientes, sino para los que, simples espectadores de un combate inhumano, sufren también los inconvenientes de toda guerra desahogada. Y esto fuera todavía lo de menos. La ferocidad insana de los unos y de los otros pretende obligarles, y por ello les acosan como el cazador a la víctima, a que se declaren partidarios de lo blanco o de lo negro sin admitir ninguno de los matices correspondientes.

Pero llega un día en que surge el hombre capaz de los grandes sacrificios, y por convicción o por temperamento se ofrece en holocausto del ideal soñado, y llama a los hombres de buena voluntad, a los que sin renegar de sus principios, no creen pecaminoso escuchar a los viejos ni a los jóvenes, ni atentatorio a sus creencias arraigadas aceptar la realidad de las cosas que se impone con el peso abrumador de lo fatal. Y aparecen los oportunistas, los «amarillos». Y queda tendido el puente.

¿Cómo es posible que se establezcan relaciones de armonía, tan necesarias para vivir, para marchar, para progresar, si entre las dos riberas ocupadas por los luchadores irreconciliables se encuentra un día y otro día el río impetuoso de los odios y las venganzas, de las injurias y de las exageraciones? Conveniencias: sin los oportunistas, sin los «amarillos», sin los corazones que arden en caridad, sin las inteligencias reflexivas y serenas, sin los hombres que sacrifican su personalidad en aras del ideal supremo, aunque hayan de perecer heridos por los de una y otra ribera mientras construyen patrióticamente o humanitariamente el puente salvador que a la postre habrá de establecer la unión fecunda de las avanzadas de una y otra parte, la aniquilación de uno de los bandos sería segura con perjuicio de la civilización.

Indudablemente son indispensables los reductos en que honde la bandera del sacrosanto principio, pero creed también en que es un factor necesario de la vida el oportunismo, el núcleo «amarillo», lo que nosotros llamamos el puente.

Los aguerridos defensores de la idea que merecen nuestra admiración; pe-

ro nuestras simpatías están con los que denodadamente se lanzan a la obra salvadora de enlazar dos extremos al parecer antitéticos. Ellos son los continuadores de la Vida.

### Los representantes

Que España es un país mal gobernado y peor administrado, verdad es que no necesita demostrarse; equivaldría a probar que el sol alumbraba. Siempre hemos tenido pésima administración y el estado de nuestra Hacienda ha sido precario. Podríamos llenar muchas páginas de este periódico con el relato de hechos y la transcripción de textos que lo patentizan. Si algún lector no estuviera bien convencido de ello, por invencibles tendencias a la incredulidad o por sobra de optimismo patriótico, le remitiríamos a dos obras solamente para no fatigarle con la consulta de otras y seguros de que sus dudas se desvanecerían en seguida: a los «Estudios del reinado de Felipe IV», por don Antonio Cánovas del Castillo, y a la titulada «Del desastre nacional y sus causas», de don Damián Isern.

En esta última, además, podría aprender, si no lo supiera ya, que durante la Monarquía absoluta se hicieron repetidamente a los Reyes, y a veces por los mismos ministros, observaciones muy atinadas acerca de la penuria del Tesoro y de la necesidad de ponerle pronto y eficaz remedio, y que durante el período constitucional apenas ha habido ministro de Hacienda que no se haya lamentado del desbarajuste financiero de España, a pesar de lo cual los gastos han ido aumentando en mayor proporción que los ingresos, el déficit ha sido durante más de medio siglo el resultante de las liquidaciones, y la Deuda pública ha ido engrosando hasta hacerse insostenible. Si el lector quisiera conocer a fondo y por autoridad competente las causas de este fenómeno, coja la «Estadística de los presupuestos generales del Estado y de los resultados que ha ofrecido su liquidación en los años 1850 a 1891», publicada por la Intervención general de la Administración del Estado, y de seguro se llenaría de asombro, si fueras susceptible todavía de asombrarse de algo relacionado con la administración española, cosa que nos permitimos dudar, porque después del espectáculo que han dado con relación al aumento de gastos por fines particulares, políticos o de amistad los actuales diputados, fuera estrema candidez admirarse de los juegos malabares hechos por gran número de ministros de Hacienda para seguir «trampeando» y de las corruptelas y abusos introducidos a beneficio de los representantes del país en anteriores legislaturas.

En las antiguas Cortes fué causa a veces de disgustos la resistencia de los que las constituían a acceder a las peticiones de subsidios hechas por los Reyes, y en algunas ocasiones tuvieron que oír éstos de ellas palabras de reproche por no tener en orden la Hacienda pública, gastando más de lo que debían y podían. Es preciso, pues, que el derecho de imitar la facultad Real de imponer tributos da carácter puramente económico, se convirtiera en el derecho político de interrumpir bruscamente la vida del Estado por medio de la negativa a aprobar los presupuestos, para que los representantes de la nación se convirtieran en dilapidadores de la Hacienda pública, es decir, de aquello cuya guarda y ordenamiento les está confiado.

«El pueblo soberano es un soberano muy pródigo», decía el inglés Stafford Northcote en 1833. El italiano Majorana, en su obra «El Parlamentarismo», crítica muy imparcial acerca de este sistema político, impresa dos años más tarde, le replicó: «No, el pueblo no es pródigo; lo son aquellos que le hacen servir de escabel para elevarse». Pero de sus palabras lógicamente se infiere que la soberanía del pueblo resulta siempre cara, pues cuando el pueblo es soberano se multiplican los que medran a su costa. Y en efecto, ya en 1877 tenía comprobada esta verdad el «Cobdon Club» de Londres, gracias a una información relativa a la influencia de los Parlamentos sobre los gastos, y hoy es cosa tan evidente, que

apenas hay tratadista exento de pasiones que lo niegue.

En Inglaterra, sin embargo, existe la costumbre parlamentaria de que los diputados no tomen nunca la iniciativa en lo que afecta al aumento de los gastos, lo cual no impide que éstos se acrecienten de año en año con la burocracia, si bien, hay que confesarlo en honor de la verdad, no en la proporción que en otras naciones. Allí la ley restringe la acción del diputado respecto a aumento de gastos pero, además de la ley, la coartan la conciencia de la misión inherente al cargo, la dignidad y la vergüenza. Gracias a esta y a otras costumbres, y gracias también a otras causas extrínsecas al régimen político, el sistema parlamentario es compatible con la grandeza de Inglaterra.

Pero a nuestros diputados no les queda ya ni siquiera el pudor y no sólo toman la iniciativa para aumentar los gastos y desvelar los presupuestos, impidiendo de esta manera el fortalecimiento de nuestro crédito y la tan deseada regularización de la hacienda, sino que, sin introducir ninguna de las reformas necesarias para poner orden en la administración, mendigan del Estado gajes y limosnas para sus amigos, para sus protegidos y para sí propios.

En los días que precedieron a las Navidades los «padres de la patria» dieron un espectáculo lastimoso, pues no parecía sino que pidieran el aguinaldo; y hablamos en términos tan generales, porque si unos tuvieron valor para alargar la mano, los otros no lo tuvieron para hacerse retirar, con lo que culpables se hicieron los unos y culpables los otros. Estuviera boyante el Tesoro nacional, viviéramos solo en relativa holgura, y los aumentos impuestos por los diputados tendrían el mero valor de una cuestión económica, con un aspecto parlamentario. Pero en los momentos en que una parte del país exige economías y otra, más reflexiva, que no se malgastan los caudales públicos en cosas superfluas, que se dé a los ingresos una inversión en consonancia con las necesidades públicas, en momentos de tanta penuria, es una verdadera indignidad imponer una nueva carga sobre la miseria del país en beneficio de los intereses particulares de los que se llaman «representantes», y que, en efecto, lo son, pero de una farsa inicua.

Después de eso, no nos estrañará encontrarnos el mejor día con la siguiente definición descriptiva del diputado en un tratadillo de Derecho político para uso de los aspirantes a bachiller, pues si ningún ministro de Instrucción pública ha creado hasta ahora esta asignación en la segunda enseñanza, no faltará alguno que lo imponga en lo sucesivo.

«Se llama diputados a las personas, generalmente elegidas por el ministro de la Gobernación que en el Parlamento fingen defender los intereses nacionales, hablando más o menos campadamente de patriotismo, de moralidad pública, de reorganización administrativa, de economías, de regeneración, de «sagrados deberes que cumplir», que en realidad posponen los intereses generales a los particulares y votan y hacen lo que les conviene. Suelen ser muy diestros en el arte de promover escándalos. Algunos atacan, con permiso del gobierno, todo lo que las leyes declaran inviolable y promueven agitaciones sangrientas en las provincias. Además, son inviolables de hecho por sus delitos y viajan gratis en ferrocarril.»

B. AMENGUAL

### La recompensa

(Cuento)

—Durante aquel verano dijo Sangeres—tenía yo en una casa situada no lejos de la costa acantilada, en los confines de la Bretaña y de la Normandia.

Mi casa estaba unida a otras dos, que en otro tiempo habían sido dependencias de ella. En la de la derecha vivían dos ancianos, que ocupaban una sola habitación. En la de la izquierda moraba una viuda, joven y hermosa, que ofrecía el aspecto de una mujer soltera. Vivía en compañía de una antigua criada y de un perro, y

había sido tan desgraciada en su matrimonio, que había jurado no volverle a casar.

II

Al poco tiempo de residir allí, trabé amistad con mis vecinos de la derecha y con mi vecina de la izquierda.

Los primeros eran dos venerables septuagenarios, en cuyos rostros resplandecía aún el goce de vivir. La joven era una criatura caprichosa, muy difícil de ser comprendida y en extremo seductora. Varias veces no veíamos en la azotea común que cubría las tres casas.

Ante el cielo infinito y el inmenso mar que teníamos enfrente, me enamoré perdidamente de aquella mujer.

Pero mi vecina no hacía caso alguno de mi amor, mostrándose sorda a mis súplicas y burlándose de mis suspiros. Cuando le dije que deseaba hacerla mi esposa, se rió despiadadamente de mí. Aquella resistencia tan resuelta y tan firme acrecentaba mi pasión y la hacía materialmente insostenible.

III

Una tarde encontré a los dos ancianos sumidos en una gran tristeza. La anciana revelaba en sus ojos que la infeliz se había pasado llorando todo el día. El marido tenía una cara siniestra, los labios pendientes y las pupilas encendidas.

Les hice varias preguntas y comprendí que sus pobres corazones sentían necesidad de desahogarse. Aquellos desdichados tenían deudas, contraídas a causa de las malas cosechas y al día siguiente iban a embargarse la casa y los muebles. Una vez, mi vecina les había sacado de apuros, pero como no era rica y sólo disfrutaba de una pequeña renta vitalicia, no podía acudir nuevamente en auxilio de los ancianos.

—¿Cuánto les falta a ustedes?—les pregunté.

—Dioscientos francos—me contestó el marido.

Viéase, desde luego, que la cantidad les parecía enorme.

El anciano acusaba al destino con doloroso acento, y decía que había trabajado incesantemente desde su infancia, y que al abandonar su casa le parecía abandonar la vida.

IV

Empezaba a oscurecer cuando entré en mi domicilio. Saqué inmediatamente de uno de los cajones de la mesa de mi despacho un saco lleno de monedas de cinco francos (en el campo siempre estoy provisto de esta clase de dinero), y volví a la azotea a tomar el fresco.

El crepúsculo me pareció interminable. Al fin brilló una estrella en medio de las tinieblas, y vi, como de costumbre a aquella hora, un pálido resplandor que surgía de la amplia chimenea de mis vecinos. Inclínandome desde mi observatorio podía distinguir una parte de la habitación. No había luz en el hogar, y tan sólo una débil lámpara iluminaba la estancia.

Saqué una moneda de cinco francos y la arrojé por la chimenea. En seguida oí ruido de voces y vi una mano que se alargaba. Inmediatamente arrojé sobre aquella mano un puñado de monedas. El anciano lanzó un grito y la vieja se echó a reír convulsivamente.

El dinero seguía lloviendo, y deseando yo calmar la medida, arrojé todo el contenido del saco, que ascendía a unos doscientos cincuenta francos.

Cuando hube terminado, reinó por un instante el más absoluto silencio. Después, el anciano lanzó un terrible sollozo seguido de un rugido de alegría.

En medio de la obscuridad reíame yo de mi broma y me hacía cargo de la sorpresa de los pobres viejos.

De pronto oí tras de mí una carcajada joven, fresca, cristalina que se unió a la mía y noté que dos brazos me enlazaban el cuello.

Me volví apresuradamente, y acto continuo sentí la presión de una boca que la ponía en mi frente.

—¿Qué significa esto?—pregunté lleno de asombro a mi hermosa vecina, que era quien me agasajaba con aquella sublime expresión de afecto.

—Esto significa la recompensa que usted merece por la noble acción que

acaba de realizar en favor de esos pobres viejos!

J. H. ROSNY.

### Los rusos dan lecciones

Lo que cuesta el gran ferrocarril transiberiano.—Cómo se crea un puerto y cómo se funda una ciudad.—Admirable organización administrativa.—Un municipio autónomo en el imperio ruso.—De San Petersburgo a las costas chinas en tres semanas.

Cerca de mil millones de rublos (unos tres mil quinientos millones de pesetas) le cuesta a Rusia la construcción del gran ferrocarril transiberiano; pero si la suma parece extraordinaria, aun puede que lo sean más los resultados.

En esta gigantesca empresa hay algunos detalles que constituyen una lección muy elocuente para muchos pueblos, especialmente para los que no saben salir de la rutina.

El término oriental del mencionado ferrocarril es la ciudad y puerto de Dalny.

Si se busca este nombre en los mapas de Asia será muy difícil encontrarlo, como que es una ciudad nueva y un puerto que los rusos han creado en estos últimos meses. Eligieron el sitio más apropiado para dar abrigo a todos los buques que frecuentan el Oriente asiático, y en un abrir y cerrar de ojos han construido rompeolas, malecones y muelles; han dragado donde ha sido menester; han levantado almacenes modelos; han llevado allí el término de ese ferrocarril inmenso que cubre una extensión de diez kilómetros, gastando con tanta habilidad ciento cincuenta millones de pesetas, que se han procurado en poco tiempo un magnífico libre de hielo todo el año, donde acudirá la mayor parte del comercio de China, del Japón y de la América occidental.

La nueva ciudad de Dalny tiene ya 50.000 habitantes, de los cuales 23 mil son obreros chinos, japoneses, rusos y gente de Corea. Se halla situada al extremo Sudeste de la península Liatong, a la espalda de Puerto Arturo y Talienvan.

Pero Rusia no se ha limitado a construir puerto cómodo y una ciudad nueva; ha comprendido que el éxito de la empresa estaba en la organización administrativa, y saltando por todas las rutinas ha resuelto lo siguiente: Dalny será un puerto franco, es decir, no habrá aduanas; todos los derechos por tonelaje, descarga, almacenaje, serán reducidos al mínimo, con objeto de atraer el comercio marítimo. Individuos de todas las nacionalidades podrán adquirir propiedades en la ciudad en la forma que si fueran rusos. La ciudad será gobernada por un Consejo municipal autónomo, elegido por todos los contribuyentes, sea cualquiera su nacionalidad. La única limitación en la constitución del Consejo municipal, es que ha de tener por lo menos, dos miembros rusos y que los chinos y japoneses no pasen de dos para impedir que lleguen a dominar los intereses de las dos naciones próximas. Los gobiernos de todos los países serán invitados a enviar cónsules, regalándoseles los solares necesarios para la construcción de los consulados y sus dependencias. El domicilio de los vecinos de la nueva ciudad será inviolable y las autoridades rusas no podrán deportar a ningún ciudadano de Dalny. Esta, pues, será una verdadera ciudad anseática.

La situación y condiciones serán de importancia inmensa para todo el imperio. Las mercancías y los pasajeros que los buques allí dejen se encontrarán en los mismos muelles con los trenes que harán el transporte de unas y otros hasta San Petersburgo y puertos de la Europa occidental en veintidós días o menos. Tres semanas es, en efecto, lo que ha empleado el ministro Mr. Lessar en su reciente viaje, recorriendo los diez mil kilómetros que median desde San Peterburgo al nuevo puerto.

Vease por todos estos datos, si no es cierto que Rusia ha dado en esta empresa una lección a muchos pueblos.

V. VERA.

## DON CRISTÓBAL PONS Y CLAR

ABOGADO

FALLECIÓ AYER Á LAS 8 DE LA NOCHE

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa doña María de la Concepción Vicens y parientes del finado, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al rosario que se rezará á las 5 y media de la tarde de hoy y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

Casa mortuoria—Peletería, 7.

No se invita particularmente.

### Primer aniversario del fallecimiento

de la señorita

**Doña Teresa Alcover Pujol**

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el martes 7 de los corrientes, de siete á once y media de la mañana en la capilla del Sagrado Corazón, de la Iglesia del Socorro, serán en sufragio de su alma.

## Noticias

### DE LAS ISLAS

**Sóller.**—A las dos de la madrugada repetidos toques, dados en señal de alarma por la campana de la Parroquia, han despertado al vecindario. El motivo ha sido haberse declarado fuego en una fábrica de aserrar maderas denominada de *Can Liberal* situada en la calle de la Unión. Gracias á la oportunidad y buenos servicios del sereno del barrio, que fué el que primero se apercibió de la humareda y consiguientes llamaradas, y gracias también á todos los vecinos que, sin distinción de matices y en hora tan intempestiva, acudieron al lugar del siniestro, se debe el que el incendio pudiera ser sofocado antes de que se propagara á la estancia contigua, en donde había almacenada una gruesa porción de maderas de pino. Una de las Autoridades que primeramente ha demostrado su presencia, dictando oportunas órdenes, ha sido el Juez Municipal don Damián Magraner, el Concejal del Ayuntamiento don Guillermo Bernat, y todos los restantes serenos, quienes rivalizaban en hacer esfuerzos para la pronta extinción del incendio. Este se cree ha sido casual, y debido, tal vez, á alguna imprudencia ó descuido en los empleados de la casa. No ha habido desgracias personales, y las pérdidas materiales son de alguna consideración. Creemos, y muy gustosos lo proponemos, que si el nuevo Ayuntamiento, que tantas simpatías inspira al vecindario, consignara en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para la adquisición de una potente bomba contra incendios, el público lo vería con gusto y aplaudiría su resolución.—A. 3 de Enero de 1902.

**Binisalem.** Ayer á las nueve de la mañana con las formalidades que prescribe la Ley se reunieron, en la Casa Consistorial, los individuos que debían formar el Ayuntamiento de esa población, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes del partido liberal.

Alcalde.—Don Pedro Ferrer Delgado.

Primer teniente.—Don Pedro Lladó Garcías.

Segundo idem.—Don Pedro Reus Morro.

El movimiento de población durante el año pasado ha sido el siguiente.

Nacidos 142, muertos 67, aumento 75.—C. 2 de Enero de 1902.

## DE LA CAPITAL

El Arrendatario de la Albufera don Constantino Lluch, nos remite desde Madrid el siguiente telegrama:

ALMUDAINA.

Madrid 4 á las 17:55

Ha sido constituida la sociedad anónima ante el notario señor Plana Pellisa con ocho millones quinientas mil pesetas, denominada *Agrícola Industrial Balear*, para la explotación de la Albufera de Alcudia, la Harinera del Pont d'Inca y la electricidad en Palma.

La sociedad está precidida por el señor Marqués de Santa Ana; el vice-presidente es el señor Canalejas; el gerente, don Constantino Lluch y los consejeros serán los señores Silvela, Sala, Herrero, Aguilera, Sans Masferrer, Riquer, Bernard, Sanquino y Lorente.

Esta noticia ha de ser satisfactoria para Mallorca, pues producirá dicha sociedad, un movimiento industrial y comercial de importancia.

El exministro de la Guerra general Linares, se encuentra enfermo del *aengue*, en el Hotel de Mallorca.

La enfermedad reviste un carácter benigno.

A bordo del vapor correo de Alicante, se embarcó ayer tarde el pre-

sidente de Sala de esta Audiencia, Territorial don Joaquín Serna, acompañado de su familia.

Ha dejado de publicarse la revista *Mallorca Domicial*.

Sentimos la desaparición del colega.

Sumamente concurrido se ha visto esta pasada noche el baile de máscaras celebrado en los elegantes salones de la Sociedad *La Asistencia Palmesana*.

El número de máscaras asistentes al mismo ha sido crecido, durante la animación y el gorgorio hasta las tres y media de esta madrugada.

A pesar de la aglomeración de gente el orden ha sido completo.

El día de ayer no puede decirse propio del invierno.

El sol lució durante todo el día no dejándose sentir el frío de los días anteriores.

Por las calles se notaba extraordinaria humedad, semejando el piso mojado por la lluvia, cuya influencia sintieron las personas de salud delicada.

Habiendo resultado desierta la segunda subasta para el suministro de substancias para los caballos de la guardia municipal durante el presente año, se ha anunciado una tercera que tendrá efecto el día 10 del actual, bajo el mismo tipo, condiciones y modelo de proposiciones insertas para la primera.

Por falta de número de señores Diputados no pudo reunirse ayer la Excelentísima Diputación provincial.

Probablemente la sesión se celebrará el miércoles próximo.

Por las costas del distrito marítimo de Mahón, han sido encontrados flotando sobre el mar ocho bultos decorcho con las marcas borradas cuyo peso es el siguiente: Un bulto de noventa kilos, otro de ciento cinco kilos, otro de ciento diez kilos, otro de noventa kilos, otro de ciento diez kilos, otro de setenta kilos y otro de cien kilos.

El último número del *Boletín Oficial* de la provincia publica la liquidación de las cuentas municipales de Inca, Santa Eugenia y Villafraña, correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año actual.

Ayer en esta Audiencia y con el ritual acostumbrado juró el cargo de fiscal sustituto el abogado don José Planas.

Nuestro telégrafo deja mucho que desear.

Ayer tuvimos otra prueba de su marcada deficiencia.

Nuestro corresponsal en Barcelona nos puso anteayer á las seis de la tarde cinco telegramas, telegramas que llegaron á nuestro poder á las once y 40 minutos de la mañana de ayer, es decir que emplearon en el camino la friolera de diez y siete horas, casi el doble de lo empleado si hubieran venido por el correo.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Pollensa haber detenido á tres individuos, dos de ellos convictos y confesos de ser

los autores de haber agredido á otro produciéndole varias heridas calificadas por el facultativo de pronóstico reservado.

Dichos individuos con el atestado instruido al efecto fueron puestos á disposición del señor Juez competente.

Esta noche á las siete se reunirá en el local que ocupa la Cámara Agrícola la Comisión Organizadora de la Exposición Balear, para continuar los trabajos de organización.

Continua mejorando, aun que paulatinamente, de la enfermedad que le aqueja, el Alcalde de esta ciudad, don Mateo Enrique Lladó.

Nos alegramos de la mejoría.

El señor Juez municipal de la villa de Andraig, saca á la venta en pública subasta por el término de diez días una pieza de tierra denominada *Can Frare*, Collet de Cala Llamp, justificada en 800 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 16 del actual, advirtiéndose que no serán admitidas las proposiciones que no cubran las dos terceras partes del justiprecio.

Bastante concurrido se vió ayer el mercado de verduras, frutas y ferretería celebrado al igual de todos los sábados en la plaza de aquel nombre.

En la mañana de ayer chocaron dos carruajes que iban en dirección opuesta por la calle de los Olmos, resultando uno de ellos con varios desperfectos de consideración.

El conductor del otro vehículo sufrió una fuerte contusión en una pierna.

Continua sin arreglar el puente de madera de la puerta de San Antonio, cuyo estado es intransitable.

Se hace preciso que el señor General Gobernador dé las órdenes oportunas á fin de evitar los innumerables percances que ocurren diariamente de los que nunca salen bien librados los intereses de los dueños de los vehículos que se ven precisados á pasar por aquel sitio.

Otro tanto podríamos decir del puente recientemente construido en la puerta Pintada.

He aquí el programa de las piezas que ejecutará la Orquesta que dirige don Pablo Coll en el segundo baile de máscaras que se celebrará en los salones de la sociedad *La Protectora* el día 5 del actual á las nueve y media.

*Primera Parte*

1.º Preludio del «Anillo de Hierro», (Marqués).

2.º Walses «Nid d'amour», (Waldtenfel).

3.º Polka «Torniquet», (Bucalosi).

4.º Mazurka «Mismit», (Waldtenfel).

5.º Schotis «Perle Noire», (Savánoff).

*Segunda Parte*

6.º Walses «Loyate», (Mey.)

7.º Polka «Nana», (id.)

8.º Mazurka «Bella», (Waldtenfel.)

9.º Americana «La Coqueta», (Urgellés.)

10.º Wals «Jota Frascuelo», (Escalas.)

El próximo lunes día 6, en dicha sociedad *La Protectora* se celebrará una extraordinaria reunión, cuyo programa daremos á conocer, el cual promete ser muy escogido, y á la que quedan invitadas todas las personas que lo estaban en las anteriores.

Entre los pasajeros que llegaron ayer á bordo del vapor *Bellver* figuraban el señor Marqués del Palmer, don Francisco Noé, don Eduardo Crespo, don Raimundo Montis, don Ricardo Fuster, don Guillermo Llambias, don Guillermo Dezcallar, el teniente de artillería don Victor Enseñat y don Bartolomé Juan Ribas.

He aquí el programa de los bailes que ejecutará «La Constancia Musical» que dirige el señor Serra, en el segundo baile de máscaras que tendrá lugar el lunes día 6, festividad de Reyes, en *Mar y Tierra*.

*Primera Parte*

1.º Aventura de «María», Stuart.

2.º Wals «Au Revoir», Valdtenfel.

3.º Polka «Par-ci-Par-là», Valdtenfel.

4.º Schotis «El Marino», Coto.

5.º Mazurka «Bella», Valdtenfel.

*Segunda Parte*

1.º Wals «Lluvia de diamantes», Valdtenfel.

2.º Polka «Zazá», Porrin.

3.º Americana «La Estrella», Urgellés.

4.º «Mazurka «Videtas», Becucci.

5.º Wals «Toujours jamais», Valdtenfel.

Para mayor comodidad de las personas que asistan á dichos bailes, habrá servicio de tranvías, saliendo cada cuarto de hora un coche de la parada de la Glorieta.

Anteayer á las dos de la tarde falleció en el caserío de la Vileta la virtuosa señora doña María Antonia Juan, Viuda de Trias y madre política del que en vida fué nuestro amigo don Eusebio De-Haro Motta.

La finada reunía grandes virtudes, y en simpática y amena conversación atraía las personas que la visitaban durante su larga y penosa enfermedad, sufrida con santa resignación.

Ayer á las 10 y media después de rezado el rosario se celebró en la Iglesia de la Vileta un suntuoso funeral, oficiando el M. I. señor don Martín Llobera, asistido por el M. I. señor don Mateo Garau, ambos conórgos de esta santa Iglesia Catedral, cuyo acto estuvo concurridísimo tanto de los colonos y vecinos de aquel caserío, como de los amigos de la finada que residen en la Ciudad.

Acto seguido fué conducido el cadáver al Cementerio de Palma, precedido del clero con cruz alzada y seguido de numeroso y distinguido séquito, dando con ello una verdadera prueba de las simpatías que goza la hija de la que ha dejado de existir y á la que enviamos nuestro sentido pésame.

El Alcalde de esta ciudad ha remitido á este gobierno de provincia los estados expresivos de los gastos causados durante las dos semanas anteriores al día 25 de Diciembre próximo en las obras que el Ayuntamiento verifica por administración.

En la Secretaría de la Excm. Diputación Provincial se celebraron ayer las subastas para el suministro carne de cerdo y de pasta para sopa á los establecimientos provinciales de beneficencia durante el año actual.

La primera fué adjudicada á don Jaime Mayol por el tipo de subasta ó sean 127'50 pesetas los cien kilogramos.

La segunda fué adjudicada á don Jaime Mulet por el tipo de 0'68 pesetas el kilogramo.

Por la Alcaldía se ha publicado un edicto anunciando que el Ayuntamiento se reunirá en sesión ordinaria todos los martes á las siete de la tarde ó en su defecto los jueves en segunda convocatoria á la misma hora.

El señor Juez de la Comandancia de Marina de esta provincia, cita, llama y emplaza al patrón de cabotaje Francisco Samper Ruiz, natural de Santa Pola, para que dentro el plazo de 20 días se presente en dicho Juzgado, de lo contrario le pesarán los perjuicios á que haya lugar.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una fuerte multa á varios individuos por infracción á las Ordenanzas Municipales.

Una mujer que ayer por la mañana transitaba por la plaza del Socorro fué derribada al suelo por unos muchachos, sufriendo una fuerte contusión en una nalga.

Dicha anciana tuvo que ser auxiliada por varios vecinos y acompañada á su domicilio.

A las doce de la mañana de ayer se reunió en una de las dependencias de la Casa Consistorial la nueva Junta Municipal de Sanidad, al objeto de proceder á su constitución.

Asistieron á dicha sesión los señores Villalonga (don Manuel), Mercant, Font y Monteros, Rebas, Llompart, Oliver, Gayá y Bosch (don Domingo).

Una vez constituida la Junta se procedió al nombramiento de secretario que recayó á favor de don Antonio Rebas.

También se nombró la Comisión Médica, que la formaron los señores Oliver y Gayá.

Una perra ibicenca, pelo rojo, collar blanco, con una oreja cortada, se extravió hace días. La persona que la haya recojido ó tenga noticia de su paradero, puede pasar por esta redacción, donde se le indicará el dueño, quien está dispuesto á gratificar el hallazgo.

Una numerosa brigada de operarios del Ayuntamiento se ha ocupado estos días pasados en quitar la gruesa capa de barro que cubría la carretera de Lluçmayor en el trozo comprendido entre las Figueras baixas y el *Portiçol*.

Era necesario.

## Productos de exportación

No se pierde el tiempo

Personas llegadas ayer del pueblo de Andraitx nos aseguraron que los señores que fueron expresamente a Tortosa, para conocer la manera como se elaboran allí los aceites, han empezado ya los trabajos para poner sus *tafonas* a la altura que aquellas circunstancias reclaman, notándose bastante animación entre los demás propietarios, para seguir hasta donde esté a su alcance el ejemplo de los expresados señores.

Ya que se notan al parecer buenos deseos para hacer grande esta industria, creemos de interés sean conocidos los siguientes consejos relativos a las condiciones que ha de tener el local que se destine a la elaboración del aceite, importantísimos y desconocidos en Mallorca por completo.

El expresado local debe de estar situado al Sud, debiendo ser de forma rectangular y de capacidad suficiente a la cantidad de las aceitunas que se han de triturar en él.

Su bóveda será de cielo raso, al objeto de poder limpiarlo con facilidad blanqueándolo: así como todo el local, todos los años al finalizar la temporada de los trabajos.

Los muros han de tener una altura que esté en proporción con los lados del suelo, ó sea de su base, cuidando éste bien ventilado, con puertas y ventanas, en proporción al local, a fin de poder admosfericarlo con el oxígeno del aire, cuando el capataz del trabajo lo considere oportuno.

La superficie que abraza su suelo estará enlazada de piedra ó embaledada con obra cocida.

El muro interior ha de estar revestido baldosin blanco hasta la altura de dos metros; todo al objeto de que tanto en el suelo como en las paredes, reine la mayor limpieza y produzca buena impresión al observador, pues por desgracia estos lugares, son muy descuidados y causa no pocas veces gran repugnancia entrar en ellos.

Debe tenerse en cuenta que la maquinaria ocupe el suficiente espacio para que funcionen así los rodillos, como una ó más prensas hidráulicas. El granero de las aceitunas debe estar en comunicación con la tolva para que caigan con uniformidad y las trituren los rodillos.

Además se tendrá en cuenta el espacio que reclamen los hornillos, caldera y demás enseres propios de este trabajo.

Los jamellones (vulgo infierno) donde se depositan las aguazas que se desprenden de la elaboración del aceite, estarán contruidos de piedra mampostería, revestidos y cubierto su suelo con baldosin, con tubería de obra cocida, para la comunicación que debe haber entre sí, para el escape de la aguaza que dejan los posos, pasando por los tres ó cuatro jamellones que estarán contruidos en combinación y situados al Sur y en punto donde reciban el sol, a fin de que el aceite que contenga el agua se deslie pronto, subiendo a la superficie y con la masa que formen las heces se coja a la mayor brevedad para que no tome el mal gusto, limpiando con esmero los jamellones cada vez que se haga esta operación.

El aceite y masas recogidos en los jamellones, así como en los posos que resulten de los depósitos en que se ha colocado el aceite recojido de los tinillos que han resultado de las aceitunas se colocará en su depósito correspondientes, para refinarlo y clasificarlo después.

## La glosopeda

Desgraciadamente de nada han servido las medidas extremas dictadas por el señor Gobernador para evitar en Mallorca, la introducción de la terrible enfermedad, presentada con caracteres alarmantes hará cosa de un mes en la Mancha, toda vez que esta Junta de Sanidad ha podido comprobar estos días la existencia de casos de glosopeda entre el ganado del predio conocido por la Vifaza, de este término municipal.

Los expresados casos no se ha dicho si son fulminantes ó pacíficos, lo que regularmente se procederá a averiguar con toda urgencia por quién corresponda y se ordenarán las oportunas medidas para combatir el mal.

El hecho se ha puesto en conocimiento de la primera autoridad civil, á fin de que proceda con aconsejan las circunstancias.

## Del Ejército

Por Real orden del Ministro de la Guerra, ha sido aprobada la relación importante de 306 pesetas por gastos de transportes ocasionados al personal de la Comandancia de Ingenieros de Palma, con motivo de las visitas hechas durante el mes de Noviembre último en el cabo Enderrocat é Illetas.

**Circular.**— Para aclarar algunas dudas que se han suscitado respecto a la vuelta al servicio de los sargentos licenciados, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Para la admisión, de nuevo, en los cuerpos de su procedencia, de los sargentos licenciados que se accionan a los beneficios de la Real orden de 1.º de Julio de 1896 (C. L. número 232), se deberá observar lo dispuesto en la de 2 de Marzo de 1894 (C. L. número 56), y en el caso de haber varios que lo soliciten, se seguirá el orden de fechas de las peticiones, á menos que las excepcionales condiciones de alguno de los solicitantes lo hagan preferente, á juicio de la de enganches y reenganches del cuerpo respectivo.

2.º Los que hubieren rescindido sus compromisos de reenganche, excepción hecha de los casos previstos en el Real decreto de 9 de Octubre de 1889 (C. L. núm. 497), no tendrán derecho á volver á sus cuerpos en las condiciones establecidas en dichas soberanas disposiciones.

3.º Los sargentos aspirantes á ser admitidos en su empleo, en los cuerpos en que sirvieron, y hubiesen ya contraído matrimonio, harán efectivo el depósito pecuniario en la forma dispuesta para los que se casan estando en filas, sin cuyo requisito no serán dados de alta en dichos cuerpos, no admitiéndose en ningún caso á aquellos que lo hubiesen contraído antes de los seis años de servicio.

## Notas del Mar

Movimiento

Va continuando en este puerto la animación iniciada hace algunas semanas, contribuyendo á ello en gran parte, las remesas de vinos que llegan de Alicante, cuya acumulación de bodegas, ocupa buen espacio de sitio, que hacia mucho tiempo, la falta material de carga había tenido desocupado.

La madera, continua obteniendo demanda, desde Cartagena y Valencia y por lo mismo es uno de los productos que se ven también en abundancia por estos andenes.

Para empezar á cargar dentro de breves días, con destino á Barcelona, se han hecho algunos ajustes de algarrobas, por el elevado precio de pesetas 6 quintal.

El notarse escasez de esta clase de mercancía en el continente, contribuye á que aumenten aquí las ofertas, aunque estas no puedan servirse en toda su extensión, debido á lo reducido de la pasada cosecha.

El tráfico entre este puerto y el de Barcelona va engrosando por momentos, resultando por lo mismo, los vapores que sirven esta línea, los que mayores cantidades de mercancía transportan.

Durante la semana que fine lo importado por estos buques se eleva á unas 900 toneladas de efectos, consistentes, en gruesa partida de harinas y salvados, borra, azúcares, cafés, licores, productos químicos y vegetales, abonos químicos, hilazas de yutes, ácidos sulfúrico y amoníaco y otros.

Lo exportado, con destino a los expresados mercados catalanes, se eleva á unas 600 toneladas, consistentes en volatería, almendrán, huevos mantas de lana, brines, tejidos de varias clases, calzado del trasbordo, suela, algarroba, madera y otros.

Ayer á las seis y media de la mañana fondeó en este puerto, procedente de Barcelona el vapor *Be Iver*, siendo portador de la correspondencia, unos 60 pasajeros y efectos.

—Ha salido de la dársena del muelle después de haber acarenado, la corbeta *Pedro Lacave*, la cual amarró al espigón del muelle para principiarse á cargar.

—Está embarcando un cargamento de ladrillos con destino á Las Palmas de Gran Canaria, la polacra goleta *Sun Francisco*, que saldrá para dicho punto dentro de breves días.

—Como datos curiosos publicamos á continuación las distancias que hay de diferentes puntos de la costa africana á otros del Sur de España, cuyo estudio lo ha realizado *El Centinela del Es recho de Gibraltar*:

Hélas aquí:  
Hacho de Ceuta al Hacho de Gibraltar, 5 millas.

Punta Almina (Ceuta) á punta Europa, 2'5 idem.  
A Punta arnero, 12'5 idem.  
A isla Verda (Algeciras) 15'2 idem.  
Punta Europa á punta Blanca, 11'3 id.

Punta Fraile á punta Leona, 8'2 id.  
Guadalmosi á Cabo Ciris, 7'5 id.  
Tarifa (Castillo) al Hacho de Ceuta, 16'5 id.

A Ceuta, 16'0 id.  
A Punta Leona, 11'1 id.  
A Ciris, 8'3 id.  
A Alcázar, 10 id.  
A Tanger, 16'5 id.  
A Espartel, 20'8 id.

Punta Carimal á Tanger, 17'3 id.  
Trafalgar á Espal, 24'1 id.

—Ayer tarde á las cinco salió para Ibiza y Alicante, el vapor *Isleño* embarcando la correspondencia, unos 30 pasajeros y efectos varios.

—En las oficinas de Sanidad fueron ayer despachados, las polacras goletas *Nueva Teresa y María* ambas con carga general.

—El vapor *Cataluña* llegó ayer al puerto de Barcelona, á las seis y media de la mañana sin novedad á bordo.

## Bibliografía

Revistas.

Hemos recibido el cartel anunciador de la revista *La Roqueta*, *Ilustración de la roqueta* que ha de ver la luz el 15 del corriente. El dibujo es original de don Vicente Furió: una payesa saliendo de una concha, a orillas del mar, entre elevados pinos y, en lontananza, el celaje amarillo y rojo del crepúsculo.

La *Ilustración Mallorquina* se publicará quincenalmente, con papel estucado y sus paginas contendrán fotografías de todos los acontecimientos, de todos los sucesos que en nuestra isla se desarrollen; reproducciones de las bellezas de Mallorca naturales y artísticas, una sección en la que aparecerán las principales figuras mallorquinas, ya en el orden literario, ya en el orden artístico. También contendrá una página de *Heraldica mallorquina* ilustrada y en la portada aparecerán dibujos originales de conocidos pintores nuestros.

En la parte literaria aparecerán trabajos de firmas conocidas, como también saldrán á juicio del público, trabajos de gente joven.

Cada número constará de unas diez y seis á veinte paginas. Los abonados podrán obtener cada número á 0'25 ptas y para el público no abonado á 0'30 ptas.

Deseáramos que la nueva revista encontrara buena acogida en el público, pues así contaríamos con una publicación genuinamente mallorquina.

## Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco Exposición á las seis y media y á las diez y media se cantará la misa mayor. Por la tarde actos de coro y al anochecer, corona rezada, meditación, estación y la Reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia, fiesta con exposición de S. D. M. en honor de San Blas, costeada por una devota persona en cuya misa mayor predicará don Nicolás Cortés, presbitero.

En el Socorro á las siete y tres cuartos misa de comunión general, para los socios de la Guardia de honor, con plática por el P. Director Fr. Vicente Menendez. A las diez y media fiesta votiva que una devota persona dedica al todo Poderoso, por los beneficios recibidos durante el pasado año. Expuesto el Santísimo, empezará la Misa mayor con sermón que dirá el P. Cándido Lopez, agustino.

En San Felipe Neri fiesta de la consagración del año nuevo. Por la tarde á las tres y media habrá plática, villancicos á toda orquesta y la adoración del Niño Jesús.

En la Merced, fiesta votiva á San José; á las diez misa cantada y sermón que dirá el P. José Videllet, S. J. Al anochecer ejercicio con meditación y cantico de la sibilá.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Piedad, en Santa Eulalia.

## Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 2.—Varones 2.—Hembras 0.

Matrimonios: Día 2.—Ninguno.  
Defunciones: Día 3.—Miguel Domenge Anlet, casado, 48 años, Hospital, anemín.—Pedro José Servera Bauzá, casado, 42 años, calle de Cerecerols, tuberculosis.—Juana Mía Miera, 4 meses, calle de Vallori, bronquitis.—Catalina Balaguer Esteve, casada, 77 años, calle de Marillo, bronquitis.—Cándida C.

vera Llaneras, viuda, 78 años, calle de La Palma, derrame cerebral.—Juana Ana Mir Balanzat, casada, 27 años, Indioteria, metro-paritonitis.—Apolonia Servera Sastre, 9 meses, Ronda de Pouiente, bronquitis.

## Telegramas

(De nuestro corresponsal particular)

La huelga en Barcelona.—Coacciones.—Patrullas.—Disparos.

Barcelona 3 á las 18'30  
> " 18'30  
> " 18'30  
> " 18'30  
> " 18'30

(Recibido el 4 á las 11 40)

Ha sido solucionada, en principio, la huelga de carreteros, mediante una transacción de patronos y obreros.

Hoy ha sido reanudado el tráfico.

Los carreteros huelguistas no conformes con la solución, han ejercido coacciones en la barriada de Gracia, en las que ha intervenido la guardia civil, deteniendo á cuatro de los que ejercían coacción, conduciéndolos á la cárcel.

En cumplimiento del acuerdo secreto, tomado por las sociedades de resistencia en el meeting del domingo último se ha hecho hoy público, declarándose en huelga los obreros de diversos oficios, ejerciendo coacciones y obligando el paro de los trabajos en las fábricas y talleres más importantes de esta ciudad, durante las primeras horas de la mañana.

El paro ha sido general en las fábricas y talleres de tejidos y demás anejas en San Martín de Provensals y en San Andrés de Palomar y en parte de Pueblo Nuevo y otras barriadas.

Han sido apedreados los tranvías de Badalona, en donde también se ha secundado la huelga, parando sus trabajos diversas fábricas.

Ha aumentado la importancia del conflicto.

Por la tarde numerosos grupos de hombres y mujeres han recorrido las calles de la ciudad, haciendo coacciones y apedreado los tranvías. La guardia civil los protege.

Guardia civil de caballería y escuadrones de tropa, patrullan por las barriadas, donde hoy la efervescencia cunde.

En Pueblo Nuevo varios grupos han obligado á los tranvías á retirarse.

En Cuatro caminos ha habido colisiones y disparos.

(De nuestro servicio particular)

Paz.—Huelga.—Descentralización.

Madrid 4 á las 10

Vuelve á hablarse de que se entablarán negociaciones de paz entre Inglaterra y el Transvaal. Los constructores de carros en Valencia han reproducido la huelga. Por ahora no hay solución.

El gobierno tiene el proyecto de que las nuevas leyes que se promulgan, tengan un carácter descentralizador.

Discurso.—Uso de uniforme

Madrid 4 á las 10

Londres.—Lord Rosebery pronunciará el 20 del actual un nuevo discurso político, para tratar de la guerra del Transvaal.

El uso obligatorio del uniforme para los jefes y oficiales del ejército será solamente para los que estén en servicio activo.

Portugal.—Los jesuitas en Inglaterra.

Madrid 4 á las 13'50

Portugal se propone elevar su representación en Tanger.

Lod Salisbury ha declarado que es probable que se presente en Inglaterra el proyecto de expulsión de los jesuitas.

## El nuevo ministerio

Madrid 4 á las 16

Créese que las sesiones de las Cámaras durarán un mes aproximadamente, suspendiéndose después hasta la coronación del Rey.

Insistese en decir que durante el interregno se modificará el gabinete, formando uno de altura para el nuevo reinado.

## Ley municipal.

Madrid 4 á las 16

La ley municipal que presentará el gobierno dejará á los ayuntamientos la administración de sus intereses conservando cada municipio sus costumbres. Respecto á los consumos cobrará los arbitrios, limitándose la Hacienda á cobrar el cupo convenido y mantener la interpretación legal del reglamento.

Mencheta

## Madrugada

TELEGRAMAS

Una circular

Madrid 4 las 20

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se ha dictado una circular dando reglas técnicas para la curación de la enfermedad reinante en el ganado vacuno, conocida con el nombre de Glosopeda.

Acompaña á dicha circular el método empleado por el doctor Baccelli que evita la mortalidad.

La mayor edad del Rey.—Preparativos.

Madrid 4 á las 21'15

En el Palacio Real han empezado los preparativos para el alojamiento de las personalidades que vendrán á Madrid al objeto de asistir al acto de la coronación de S. M. el Rey.

A este objeto se utilizarán los salones Gasparini y de Carlos III, y las habitaciones que hoy ocupa la Infanta Isabel, las cuales serán ocupadas después por S. M. el Rey.

Es muy probable que S. M. visite con frecuencia las propiedades de su patrimonio, empezando por Sevilla.

Durante el verano alternará su residencia entre San Sebastian y la Granja, dedicándose á la caza.

Se arreglarán también los palacios del Prado, del Escorial y la Granja.

Desfile.—Comida.—Meeting

Madrid 4 á las 22'30

Al regresar de la casa de campo los Reyes y las infantas, presenciaron el desfile del Regimiento de Artillería que manda el Príncipe don Carlos.

El general Weyler ha obsequiado con una comida á los señores Sancha, Azcárraga y Castellano.

Los liberales han anunciado para el lunes un meeting para apoyar las pretensiones de las cigarreras.

Para dar mayor esplendidez al acto de la coronación de Su Magestad el Rey se celebrarán en el Parque una feria análoga á la de Sevilla y Córdoba, con mercado de ganados, exposición de flores, fiesta náutica y otros festejos.

Los diputados republicanos están dispuestos á discutir detenidamente todas y cada una de las actas declaradas graves.

Mencheta

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

El Rey que rubió.—Finalizará el espectáculo con Baile.

A las ocho.

Precios los de costumbre.



### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. María) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

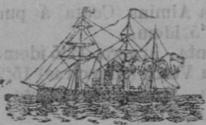
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillerino Moragues.



### DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Tela' res, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pe. aires, 98	2 >	7 >
Capdellá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporas	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiments	P. del Olivar	2 >	9 >
Estalenchs	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Deyá	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel, 80	2 >	8 >
Bunyola	S. Miguel, 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Bauló, 6	2 >	8:30
Santanyi	Bauló, 6	2 >	8:30
Campos	Bauló, 6	2 >	8:30
Sancellas	P. S. Antonio	2 >	8:30
Sta. Eugenia	P. S. Antonio	2 >	8:30
Felanig	Mercadal, 13	2 >	6 >
Algaida	Mercadal, 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal, 13	2 >	6 >
Porreras	Mercadal, 13	2 >	6 >



### VAPORES CORREOS

#### SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón, (directo).

Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo).

Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

### HOSPITAL PROVINCIAL

Evimientto de enfermos día 3 de Enero de 1901.

Exis- tencia	Entra- das	Salidas	Falle- cidos	QUEDAN
314	6			320

### Boletín Meteorológico

Día 4 á las 9 de la mañana

Barómetro	769 0 mm.
Termómetro	18 6 g. et.
Máxima al sol	30 0 >
Máxima á la sombra	19 0 >
Mínima á cubierto	10 6 >
Mínima á descubierto	8 2 >
Dirección del viento	S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	15 2 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	102 0 >
Lluvia en 24 horas	0 00 mm.
Evaporación en 24 horas	1 4 >
Humedad á las 9	80 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	3 3 >
Descenso del barómetro en 24 horas	0 0 >

# TENDA FONDA de RAMON MATEU

## 9 Y 13-QUINT-9 Y 13

Grandes rebajas de precios por final de temporada y

# LIQUIDACION

de gran parte de las existencias por reforma del local.



## Antireumático Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, y de clase de **DOLORES REUMATICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Fortea y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Charters, 2 y en el Centro Farmacéutico.



### ¡¡¡ Increíble verdad!!!

Única, verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Ojetos de oro de ley garantizada (18 quilates) con hermesitismo y espléndido brillo, quinientos veinte perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos.

#### 5.000 PESETAS

Regalan á quien entrega estos brillantes á la Ka de los legiti-

- Anillo para caballero, oro y brillante . . . 50 pesetas.
- Id. Id. (brillante muy grueso) . . . 100 >
- Alfiler Id. Id. oro y brillante . . . 25 >
- Anillo para Sra. ó Srta. oro y brillante . . . 25 >
- Pendientes (par) para señorita, Id. Id. . . 25 >
- Id. Id. Id. señora, Id. Id. . . 50 >
- Id. Id. Id. Id. (brillantes gruesos) . . . 100 >
- Id. Id. Id. niñas (verdadero regalo) . . . 25 >

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ni gún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó vócher declarado.

Botar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alre-

de el. No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que lo pida se le devuelve con la mercancía se le devolverá inmediatamente en el acto.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Ain Alarka, G. A. Boyas Corco Romana, 13, MUÑAN (L. P.)

## Comercio de Maderas

de Juan Arnau  
Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

## CALICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 20, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

## Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en com. dita de Barcelona

### A FOLCHY COMPAÑIA

Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueve Oriens, saldrá de Barcelona el día 15 de Enero el acreditado vapor

### ARGENTINO

Y para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el 20 de Enero el vapor



### MIGUEL GALLART

Dichos vapores admiten carga y pasajeros para los expresados puntos.

#### CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la **Isleña Marítima** PALACIO, 26, PALMA

## Para año nuevo y Reyes

Ron de Puerto Rico legítimo de 10 años

Garrasitas de tres y medio litros, pesetas 8'50.

Garrasas de ocho litros, pesetas 18.

Ron de Puerto Rico legítimo de 14 años

Garrasitas de tres y medio litros, pesetas 18'50.

Garrasas de ocho litros, pesetas 80.

Para encargos dirigirse al CENTRO DE NUNCIOS, Plaza de Santa Catalina, 10—Palma de Mallorca.

### Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Progreso, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba, saldrá el día 9 de Enero el vapor



### CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

### Se vende

una magnífica cacómoca antigua, con incrustaciones de marfil. De 10 á 12 mañana y tarde de 3 á 5 por la tarde.—Calle de Morey, número 24 entre plaza derecha

### Nodrizas

para lactar en casa de los padres. I formación: Jaime Ferrer, 17, 3.º

### Venta

Se desea vender una finca consistente en botiga, tres trozos de tierra, poblado de árboles situados en Calviá. Para más informes dirigirse en la calle de San Armadams, 3, (Arribal de Santa Catalina)

**LEED Y PROBAD**

**EL LICOR DE LARGA VIDA**

LA SALUD

Si quereis conservar LA SALUD y vivir muchos años sin dolencia alguna, tomad constantemente antes de comer ó después de haber tomado el café una copita del agradable y estomacal licor de LARGA VIDA marca LA FAMA.

Elaborado según la fórmula del sabio dominico fray Francisco Ferrer, modificado por los notables médicos don Domingo Escafi de Palma y don Miguel Llabrés de Inca.

Derivativo el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y evita las calenturas.

No dejen de tomarlo las mujeres y demás personas que tengan necesidad de estar sentadas en el bufete redactando ó escribiendo.

Depósitos para la venta en Palma á 3 Ptas. botella ó litro Colmado La Mallerquina, Colón n.º 7.—Id. La Providencia, calle Pasadizo.—Id. La Isleña, calle San Nicolás n.º 10.—Id. Don Francisco Rubio, calle Cererols n.º 11.

Y en casa del fabricante DON PEDRO SUÉS, de Inca, á 2'50 pesetas

**Gluten alimenticio Jensen**

SUPERIOR A LAS PASTAS PARA SOPA

Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran Reconstituyente por excelencia recomendado á los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmadas.

Depósito Central: Plaza del Rosario, 2, pral.—Palma

Se ciabera paz de GLUTEN todos los días.

Palma.—Tie. Lit. de Amargual y Mantaner